

*1ª Edición*  
**Concurso de Relatos**  
**de ACECOVA**

*Para estudiantes de Primaria*



La Asociación de Celíacos de la Comunidad  
Valenciana convoca la  
**1ª Edición del Concurso de Relatos de ACECOVA**  
para estudiantes de Primaria,  
que se registrá por las siguientes bases aprobadas por  
la Junta Directiva de ACECOVA, en sesión  
extraordinaria celebrada el día 18 de febrero de 2019.

### **1.OBJETO:**

Este concurso pretende fomentar la solidaridad y la integración de los alumnos celíacos en el aula.

### **2.PLAZO DE PRESENTACIÓN:**

El plazo de presentación de los relatos se abre el 20 de febrero de 2019 a las 08:00 horas y se cerrará el 30 de abril de 2019 a las 24:00 horas.

### **3.PARTICIPANTES:**

El concurso está dirigido exclusivamente a todos los Centros Educativos de la Comunidad Valenciana y podrán participar todos los estudiantes de primaria, sean o no celíacos, según las bases de la presente convocatoria.

Quedarán excluidos aquellos trabajos que no vengan de mano del Centro Educativo.

Solo podrá presentarse un trabajo por autor/a.

### **4.CATEGORÍAS:** Se establecen las siguientes categorías:

PRIMER CICLO DE PRIMARIA: para 1º y 2º de primaria

SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA: para 3º y 4º de primaria

TERCER CICLO DE PRIMARIA: para 5º y 6º de primaria

### **5.TEMÁTICA:**

La temática versará sobre la Enfermedad Celíaca y como afecta esta enfermedad a los que la padecen y a su entorno, ya sea dentro de la vida en el centro educativo como fuera de él.

### **6.EXTENSIÓN, FORMATO, LENGUA:**

El texto a presentar deberá cumplir los siguientes requisitos.

Extensión: La extensión máxima será de 2 hojas por una sola cara (ya sea folio o A4) y deben de ir precedidos de un título.

Formato: Puede ser manuscrito o a ordenador.

Manuscrito: con caracteres claramente legibles.

A ordenador: Tipo de letra Arial, cuerpo 12, doble espacio y formato .doc o .docx

Las obras pueden ser en Castellano o Valenciano.

### **7.MODO DE ENVIO:**

El tutor de cada clase procurará que los trabajos se realicen en el aula y seleccionará un máximo de diez, cuidando que su ortografía y expresión sean correctas.

Estos trabajos serán enviados por el profesor a la siguiente dirección de correo electrónico: [talleres@acecova.org](mailto:talleres@acecova.org) , haciendo constar en el asunto:

**NOMBRE DEL CENTRO ESCOLAR al que pertenece el autor/a + 1ª Ed. Relatos ACECOVA.**

Los trabajos deben llevar título, y debe aparecer el nombre del autor/a y el del Centro Educativo al que pertenece. También irán acompañados de los dos formularios que se adjuntan a estas bases:

- **AUTORIZACION PARA LA PARTICIPACION EN EL CONCURSO DE RELATOS DE LA ASOCIACION DE CELIACOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**
- **DATOS DEL CENTRO EDUCATIVO PARA LA PARTICIPACION EN EL CONCURSO DE RELATOS DE LA ASOCIACION DE CELIACOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

No se aceptarán relatos sin estos formularios cumplimentados y firmados. Se pueden cumplimentar a mano y escanear para el envío.

### **8.PREMIOS:**

Se establecen seis premios:

1 premio para la categoría de PRIMER CICLO DE PRIMARIA en castellano.

1 premio para la categoría de PRIMER CICLO DE PRIMARIA en valenciano.

1 premio para la categoría de SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA en castellano.

1 premio para la categoría de SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA en valenciano.

1 premio para la categoría de TERCER CICLO DE PRIMARIA en castellano.

1 premio para la categoría de TERCER CICLO DE PRIMARIA en valenciano.

Los premios consistirán en un lote de material educativo destinados al centro al que pertenezca el autor/a ganador/a de cada una de las categorías en sus respectivas lenguas.

### **9. JURADO:**

El jurado calificador, estará compuesto por tres representantes de ACECOVA:

Doña María José García Conde (trabajadora de ACECOVA y responsable del Programa de Atención Integral al Niño Celíaco en Edad Escolar), Don Joan Coba Femenía (Socio de ACECOVA, Docente, y padre de celíacos) y Doña Eugenia Canalías Margenat (Presidenta de ACECOVA, Licenciada en Ciencias de la Educación, celíaca y madre de celíaco).

El jurado será soberano en la interpretación de estas bases.

El concurso podrá declararse desierto y la decisión del jurado será inapelable.

### **10. RESOLUCIÓN:**

La resolución se hará pública a lo largo del mes de mayo de 2019, antes del día fijado por ACECOVA para la celebración del Día Nacional del Celíaco en los centros escolares.

El resultado del concurso será comunicado personalmente al tutor/a del autor/a ganador/a por correo electrónico y/o llamada telefónica.

ACECOVA publicará en la página web de la organización ([www.acecova.org](http://www.acecova.org)), su Facebook (Facebook/Acecova) y en la revista Mazorca publicada por FACE (Federación de Asociaciones de Celíacos de España):

- las obras ganadoras
- el nombre de los autores ganadores
- las edades de estos
- el centro educativo al que pertenecen
- el curso que estudian
- fotos de la entrega de los lotes de premios a los ganadores

Así mismo, ACECOVA podrá hacer uso de las obras ganadoras en sus campañas, siempre sin fines lucrativos y sin que ello dé derecho a retribución alguna para sus autores.

Las obras ganadoras serán publicadas en las dos lenguas cooficiales de nuestra comunidad independientemente de la lengua utilizada para su presentación.

### **11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

Los concursantes, por su mera presentación, aceptan íntegramente las bases del concurso.

Los trabajos que no cumplan íntegramente los requisitos de estas bases no serán calificados por el jurado.